

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336 FAX: 054-387-4255483/311611 e-mail: consejo@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 10 de Noviembre de 2014

VISTO

El Proyecto de Investigación Nº 2066 "SABERES, PRÁCTICAS Y RECURSOS TECNOLÓGICOS DE FAMILIAS RURALES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAJE EL BARRIAL, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, PROVINCIA DE SALTA. 1990-2010" bajo la dirección del Dr. Mario Gustavo Parrón, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota 640/2014, el director solicita la incorporación de la Sra. Emilse Soledad Zeballos al mencionado proyecto.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Sexta Reunión Ordinaria del día 13 de Agosto de 2014)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación de la Sra. Emilse Soledad Zeballos (DNI: 31228071), como colaboradora alumna del Proyecto Nº 2066, bajo la dirección del Dr. Mario Gustavo Parrón, a partir del 14 de Mayo de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a la Sra. Emilse Soledad Zeballos, al Dr. Mario Gustavo Parrón y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN Nº 167/2014-CCI

Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES
SECRETARIO TECNICO

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa

Dra E<u>LSA MONICA FARF</u>AN PRESIDENTE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA